



madrid



## PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
FRANCISCO LÓPEZ GUTIÉRREZ	<b>Grupo Municipal Socialista</b>
Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
<input checked="" type="checkbox"/> Pleno de fecha: 9 DE ENERO DE 2008	
Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)	
<b>PROPOSICIÓN SOLICITANDO LA DISPENSACIÓN DE PRESERVATIVOS EN LOS INSTITUTOS</b>	
Contenido de la iniciativa	
<p>La adolescencia y la juventud son períodos de grandes cambios en la vida de las personas que tendrán trascendencia para su futuro. La salud sexual en esta etapa está marcada por la confusión sobre lo que pueden hacer o no, lo que unido a una escasa percepción de los riesgos conlleva, en múltiples ocasiones, una conducta marcada por el temor y las contradicciones.</p> <p>Cada año más adolescentes madrileñas se quedan embarazadas sin desearlo. Así mismo, las encuestas indican que el 40% de los jóvenes entre 15 y 24 años no utilizan ningún método anticonceptivo, lo que contrasta con el dato de que el 89-92% de los jóvenes mantienen relaciones sexuales. Esto no refleja buenos resultados en la utilización de medios anticonceptivos entre los adolescentes y los jóvenes de la Comunidad de Madrid.</p> <p>La Junta Municipal del Distrito de Arganzuela considera innecesario realizar actuaciones a este respecto, argumentando que son innecesarios los Centros de Salud Sexual en los Distritos, contradiciendo así las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. No cabe duda alguna de que el fomento del uso del preservativo entre los jóvenes debe convertirse en una prioridad inexcusable para todas las Administraciones. No son necesarias campañas excesivas, con una inversión mínima se conseguirían grandes resultados, atacando la desinformación en los núcleos donde se congrega mayor población joven: en los institutos y en los Centros Culturales del Distrito.</p> <p>Mostrar naturalidad desde los mismos poderes públicos en estos temas convertirá el uso del preservativo en una práctica incuestionable para los jóvenes. En definitiva, la educación es el único medio de acabar con los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual. Negar estos hechos supone dar la espalda a todos los jóvenes del Distrito y a sus familias.</p> <p>Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, presenta al Pleno de la Junta Municipal de Arganzuela para su aprobación la siguiente:</p> <p style="text-align: center;"><b><u>PROPOSICIÓN</u></b></p> <p><b>1. Que se realicen campañas de reparto de preservativos junto con información sobre su uso en las puertas de los institutos del Distrito y de los Centros Culturales.</b></p>	



madrid



- 2. Que se instale al menos una máquina expendedora de preservativos en cada instituto y Centro Cultural del Distrito, a precio reducido, y que adjunte información relativa a su uso.**
  
- 3. Que se apoye a padres y madres para facilitar un diálogo familiar abierto sobre sexualidad, garantizando el asesoramiento y la información a los padres y madres para estimular el diálogo y la comunicación con sus hijos.**
  
- 4. Que se convoque una reunión con las organizaciones juveniles del Distrito para conocer sus preocupaciones al respecto y para facilitarles medios con los que puedan fomentar el uso del preservativo entre los distintos colectivos asociados.**
  
- 5. Que se desarrollen y promuevan actividades de sensibilización a periodistas, publicistas, productores, etc., con el fin de fomentar actitudes positivas y saludables hacia la sexualidad en los medios de comunicación.**

Madrid, veintiocho de diciembre de dos mil siete.

**A LA CONCEJALA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA**